

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TIL TIL

SECRETARIA MUNICIPAL

SE LEVANTA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TIL TIL, REALIZADA CON FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014, A LA HORA INDICADA EN CITACIÓN 09:00 HORAS.

LA SESIÓN ES PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE, DON NELSON ORELLANA URZUA Y SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTA LOS SEÑORES CONCEJALES, DOÑA EVA ABURTO GAJARDO, DOÑA MARINA ALMANZAR ALLENDES, DON FERMÍN ASTORGA HIDALGO, DON CORNELIO BÁEZ ARIAS, DOÑA BERTA BUGUEÑO LIZAMA Y DOÑA BÁRBARA GONZALEZ ZUÑIGA

SR. ALCALDE: SALUDA A LOS SEÑORES CONCEJALES, FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y PÚBLICO PRESENTE.

PRIMER PUNTO DE LA TABLA. APROBACIÓN DE ACTA DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.

SE DEJA PENDIENTE LA APROBACIÓN DEL ACTA DEL 04 DE SEPTIEMBRE HASTA EL PRÓXIMO CONCEJO.

SEGUNDO PUNTO EN TABLA: APROBACIÓN MONTO APORTE COMITÉ DE BIENESTAR (EXPONE SR. LUIS CAIMANQUE)

SR. CAIMANQUE: SALUDA AL CONCEJO EN PLENO, HACE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN CON LA INFORMACIÓN QUE SERÁ ENTREGADA, SE PLANTEA LA PROPUESTA DEL APORTE QUE ENTREGA EL MUNICIPIO AL COMITÉ DE BIENESTAR. SE REALIZA UNA RESEÑA DEL COMITÉ DE BIENESTAR, LA REALIZA SU PRESIDENTE, SR. DAVID ROLDAN.

SR. ROLDAN: SALUDA AL CONCEJO EN PLENO Y COMENTA QUE EL COMITÉ DE BIENESTAR ENTREGA A LOS FUNCIONARIOS DIFERENTES TIPOS DE BENEFICIOS TALES COMO PRESTACIONES MÉDICAS, OFTALMOLÓGICAS ETC. Y A LA VEZ BONOS PARA SOLVENTAR GASTOS COMO SON LAS FIESTAS PATRIAS Y FIESTAS DEL MES DE DICIEMBRE, SE HACEN ENTREGA DE CAJAS DE MERCADERÍA Y UN BONO POR CADA FUNCIONARIO INSCRITO EN EL COMITÉ DE BIENESTAR, QUE SON UN TOTAL DE 54 FUNCIONARIOS ACTIVOS, LA DIRECTIVA DEL COMITÉ DEBE REALIZAR UNA RENDICIÓN DE LOS GASTOS UNA VEZ AL AÑO, AL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.

SR. CAIMANQUE: COMENTA SOBRE LA PARTE FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA, SE DESTACAN DOS COSAS, PRIMERO LO QUE RECIBE EL COMITÉ DE

BIENESTAR,, ES UN APORTE DE PARTE DEL MUNICIPIO, QUE ES SACADO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL, EL MONTO DEL ITEM ESTÁ APROBADO EN DICHO PRESUPUESTO, LO QUE AHORA SE SOLICITA AL CONCEJO, ES LA APROBACIÓN DEL MONTO QUE SE DEBE ENTREGAR POR FUNCIONARIO, EXISTEN DOS PROPUESTAS ES LA APROBACIÓN DE DOS UTM O DE CUATRO UTM, CABE MENCIONAR QUE EXISTE UN MONTO, EL CUAL ES DESCONTADO POR PLANILLA A CADA FUNCIONARIO Y ESTE DINERO VA AL FONDO DEL COMITÉ DE BIENESTAR.

SRA. GONZALEZ: CONSULTA, RESPECTO A ESTE TEMA TIENE UNA DUDA, QUE CONSIDERACIÓN HAY CON LOS FUNCIONARIOS QUE SON A HONORARIOS.

SR. CAIMANQUE: COMENTA QUE SI BIEN ES CIERTO, POR LEY NO SE LE PUEDE HACER ENTREGA DE UN BONO DE PARTE DEL COMITÉ DE BIENESTAR, PERO SI SON INVITADOS A TODOS A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL BIENESTAR.

SRA. GONZALEZ: COMENTA QUE A LOS HONORARIOS SE LES PODRÍA ENTREGAR UNA CAJA DE MERCADERÍA, PARA QUE NO QUEDE LA SENSACIÓN DE NO SER TAN IGUALITARIO.

SR. ALCALDE: COMENTA QUE A ESTAS ALTURAS DEL AÑO NO ES FÁCIL QUE EL MUNICIPIO PUEDA GENERAR UN BENEFICIO A LOS HONORARIOS.

SR. ASTORGA: COMENTA QUE LO QUE SE HA EXPUESTO, LE PARECE BIEN, QUE LOS FUNCIONARIOS SEAN BENEFICIADOS, PROPONE VOTAR EL MÁXIMO DEL MONTO SOLICITADO POR EL COMITÉ DE BIENESTAR.

SR. BAÉZ: CONSULTA SI EL APORTE SOLICITADO POR BIENESTAR VA DIRECTO A LOS FUNCIONARIOS.

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE ESTE APORTE VA DIRIGIDO AL COMITÉ DE BIENESTAR Y ELLOS SON LOS ENCARGADOS DE DISTRIBUIR A LOS FUNCIONARIOS.

SRA. BUGUEÑO: CONSULTA, CUANDO SE APROBÓ EL PRESUPUESTO, CUÁL ERA EL MONTO QUE ESTABA DESTINADO PARA ESTO.

SR. CAIMANQUE: SON \$8.678.000.- LO QUE HAY QUE APROBAR, EN EL CASO QUE SE HAGA ENTREGA DE CUATRO UTM.

SRA. GONZALEZ: ACLARA QUE SU OBSERVACIÓN NO ES BAJAR EL MONTO, ES SOLO BUSCAR LA FORMA DE INCORPORAR A LOS HONORARIOS.

SR. ALCALDE: LA SOLUCIÓN SERÍA MEJORAR LA PLANTA MUNICIPAL, CON ESTO SE PODRÍA INCORPORAR A LOS FUNCIONARIOS QUE PERTENECEN A HONORARIOS.

SE SANCIONA MONTO SOLICITADO POR EL COMITÉ DE BIENESTAR, DE DOS O CUATRO UTM POR FUNCIONARIO MUNICIPAL.

SRA. ABURTO: APRUEBA EL MÁXIMO

SRA. ALMANZAR: APRUEBA EL MÁXIMO.

SR. ASTORGA: APRUEBA EL MÁXIMO.

SR. BAÉZ: APRUEBA EL MÁXIMO.

SRA. BUGUEÑO: APRUEBA EL MÁXIMO.

SRA. GONZALEZ: APRUEBA EL MÁXIMO.

<p>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL MONTO MÁXIMO DE CUATRO UTM SOLICITADO POR EL COMITÉ DE BIENESTAR.</p>
--

TERCER PUNTO EN TABLA: APROBACIÓN APOORTE SOLICITADO POR LA LIGA DE FUTBOL. (EXPONE SR. LUIS CAIMANQUE) .

SR. CAIMANQUE: SOLICITA LA APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL, SOLICITADO POR LA LIGA DE FUTBOL, POR UN APOORTE DE PARTE DEL MUNICIPIO POR UN MONTO DE \$2.500.000.- PARA PODER COSTEAR LOS GASTOS DE ARBITRAJE DE LOS PARTIDOS QUE SE REALIZAN EN LA COMUNA. ESTO ES SOLICITADO MEDIANTE UN DOCUMENTO PRESENTADO AL CONCEJO. LOS ASESORES DE LA MUNICIPALIDAD EN CONJUNTO CON LA LIGA, ESTUDIARON LA FORMA DE ENTREGAR LOS RECURSOS. EL MONTO QUE SE ENTREGUE, SE DEBE RENDIR A MÁS TARDAR EL 20 DE DICIEMBRE DE 2014, EN EL CASO QUE NO SE CUMPLA DICHA RENDICIÓN LA ORGANIZACIÓN NO PODRÁ VOLVER A POSTULAR A SUBVENCIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO.

SR. ALCALDE: EL CONCEJO MUNICIPAL HABÍA DETERMINADO EN ALGÚN MOMENTO QUE EL MUNICIPIO SE HICIERA CARGO DE ALGUNOS PAGOS POR SERVICIOS PRESTADOS, PERO EN ESTOS MOMENTOS Y SI EL CONCEJO LO ACEPTA SE LES HARÁ ENTREGA DEL DINERO A LA LIGA.

SR. ORTIZ: COMENTA QUE PARA PODER SACAR EL DINERO DEL MUNICIPIO, SE DEBE HACER POR INTERMEDIO DE UNA SUBVENCIÓN.

SR. ALCALDE: COMENTA QUE FRENTE A ESTO SERÍA INTERESANTE QUE PARTE DEL CONCEJO O EL CONCEJO EN PLENO ESTÉ PRESENTE CUANDO SE HAGA ENTREGA DE LA SUBVENCIÓN A LA LIGA.

SRA. BUGUEÑO: CONSULTA SI ES POSIBLE QUE LA RENDICIÓN SEA MES A MES.

SR. CAIMANQUE: COMO ESTAMOS A POCOS MESES DEL TÉRMINO DE AÑO, LA IDEA ES QUE SE HAGA EN DICIEMBRE.

SR. ASTORGA: MENCIONA QUE NUNCA HA ESTADO LA INTENCIÓN DE NO AYUDAR, SE SOLICITA A LOS FUNCIONARIOS QUE TENGAN UN CONTROL DE LAS RENDICIONES QUE DEBE ENTREGAR LA LIGA, QUE SEAN CUMPLIDAS LAS FECHAS.

SR. ORTIZ: ACLARA QUE LA RENDICIÓN ANTERIOR FUE ENTREGADA, PERO FUERA DE PLAZO, EL PROBLEMA QUE SE OCASIONO, FUE UN CONFLICTO INTERNO DE LA LIGA.

SR. ALCALDE: COMENTA QUE PARA LA TRANQUILIDAD DE TODOS LA RENDICIÓN SE REALIZÓ, PERO ATRASADA.

SRA. ABURTO: CONSULTA SI HAY DINERO PARA ESTA SUBVENCIÓN.

SR. CAIMANQUE: RESPONDE QUE SI, PERO HAY QUE REALIZAR UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, ESTE DINERO SE SACARÁ DE UNA CUENTA DE GASTOS.

SE SANCIONA EL APORTE SOLICITADO POR LA LIGA DE FUTBOL DE TIL TIL.

SRA. ABURTO: APRUEBA

SRA. ALMANZAR: APRUEBA

SR. ASTORGA: APRUEBA

SR. BAÉZ: APRUEBA

SRA. BUGUEÑO: APRUEBA

SRA. GONZALEZ: APRUEBA

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD APORTE SOLICITADO POR LA LIGA DE FUTBOL.

SE SANCIONA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE \$2.500.000.- DEL ITEM 010005 PARA LA SUBVENCIÓN SOLICITADA POR LA LIGA DE FUTBOL TILTIL.

SRA. ABURTO: APRUEBA

SRA. ALMANZAR: APRUEBA

SR. ASTORGA: APRUEBA

SR. BAÉZ: APRUEBA

SRA. BUGUEÑO: APRUEBA

SRA. GONZALEZ: APRUEBA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE \$2.500.000.- PARA LA SUBVENCIÓN SOLICITADA POR LA LIGA DE FUTBOL TIL TIL.

CUARTO PUNTO EN TABLA: EXPOSICIÓN EMPRESA ELÉCTRICA. (EXPONE SR. RUBEN BUSTOS) .

SR. BUSTOS: SALUDA AL SR. ALCALDE Y A LOS CONCEJALES, AGRADECE LA INVITACIÓN REALIZADA A ESTE CONCEJO Y COMENTA QUE LA IDEA ES INTERACTUAR EN FUNCIÓN A LAS CONSULTAS EN TEMAS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA, PARA ELLO PRESENTA A LA PERSONA QUE LO ACOMPAÑA LA SRA. MAGDALENA GUAJARDO, QUIEN CONTESTARA TODO LO RELACIONADO CON FINANZAS, ESTO NO IMPLICA QUE HA FUTURO SI USTEDES TIENEN UN TEMA ESPECÍFICO SE LES REALICE UNA EXPOSICIÓN SOBRE LO SOLICITADO.

SRA. ASTORGA: MENCIONA QUE QUIERE INTERPRETAR LO EXPUESTO POR LOS USUARIOS, ELLOS SE ENCUENTRAN DISCONFORMES CON LOS COBROS EXCESIVOS. ESTE TEMA SE HA PLANTEADO EN REITERADAS OCASIONES Y CONTINUA SIN SOLUCIÓN, ESTE PROBLEMA ES DESDE HACE MUCHOS AÑOS ATRÁS, EN ESTOS MOMENTOS SE ESTÁ PLANTEANDO NUEVAMENTE Y CONTINUAMOS SIN SOLUCIÓN, EL PROBLEMA PERSISTE, Y REITERA QUE CON ESTO SOLO QUIERE INTERPRETAR LAS MOLESTIAS DE LOS USUARIOS.

SR. BUSTOS: COMENTA QUE SI BIEN ES CIERTO, LA EMPRESA RECIBE ESTE TIPO DE RECLAMOS, EXPLICA UN POCO COMO FUNCIONA ESTE SISTEMA. LA LEY DICE QUE EL COBRO SE DEBE REALIZAR CADA TREINTA DÍAS, POR LO CUAL EXISTE UN MÉTODO NUEVO DE TOMAR LA LECTURA DE UN MEDIDOR, ESTE MÉTODO ES POR INTERMEDIO DE UN CAPTADOR EL CUAL UNA VEZ REALIZADO LA TOMA DE LA LECTURA ES ENVIADA A LA BASE DE DATOS, UNA VEZ PROCESADO ESTE DATO SE REALIZA LA FACTURACIÓN Y DEBE SER CANCELADA A LOS TREINTA DÍAS, CON EL MÉTODO ANTERIOR EXISTÍA MAS POSIBILIDAD DE ERROR, CON ESTE NUEVO MÉTODO EL PORCENTAJE DE ERROR HA BAJADO.

SRA. GONZALEZ: ACOMPAÑA LAS PALABRAS DEL CONCEJAL ASTORGA Y A LA VEZ SOLICITA UNA CAPACITACIÓN PARA PODER ENTENDER EL TEMA, LA SRA. CONCEJALA TIENE UNA VISIÓN DEL TEMA, LE GUSTARÍA COMPARAR ESTA EMPRESA CON OTRAS QUE PRESTAN EL MISMO SERVICIO, ESTO SERÍA PARA VER Y ENTENDER POR QUÉ LA LUZ DE NUESTRA COMUNA ES TAN CARA, COMENTA QUE HAY COBROS QUE NO SE ENTIENDEN EL POR QUÉ SON TAN ALTOS. SUGIERE LLAMAR A UNA JORNADA DE TRABAJO PARA ENTENDER Y DISCUTIR CON BASE.

SR. BAÉZ: SOLICITA ASESORAR A LOS CONSUMIDORES COMO AHORRAR ENERGÍA.

SR. BUSTOS: COMENTA QUE LOS CONSUMOS EXCESIVOS MUCHAS VECES SON POR FALLAS EN LAS CONEXIONES DE ENERGÍA QUE NO SON IDENTIFICADAS POR LOS USUARIOS.

SR. ALCALDE: SOLICITA QUE PASADO EL DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE SE REALICE UNA JORNADA DE TRABAJO CON EL CONCEJO MUNICIPAL Y UNA VEZ REALIZADA ESTA JORNADA CONVOCAR A OTRA JORNADA DE TRABAJO AL COSOC Y A LA UNIÓN COMUNAL PARA QUE ELLOS COMO DIRIGENTES TRANSMITAN A LOS VECINOS LO TRATADO EN ESTAS JORNADAS DE TRABAJO.

SR. BUSTOS: SEÑALA QUE A LA EMPRESA ELÉCTRICA TAMBIÉN SERÍA IMPORTANTE INTEGRARLA A LA COMUNIDAD.

SRA. BUGUEÑO: COMENTA QUE LE LLAMA LA ATENCIÓN QUE SEA UNA EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL Y CONSULTA CUAL ES EL ROL DE LOS CONCEJALES Y EL SR. ALCALDE EN ESTA EMPRESA, QUE INJERENCIAS TIENEN Y CUÁLES SON SUS ROLES COMO CONCEJALES EN LA EMPRESA ELÉCTRICA. LE PREOCUPA LA DEUDA ATRASADA QUE TIENE EL MUNICIPIO CON LA EMPRESA ELÉCTRICA Y A LA VEZ SUGIERE QUE EN LA BOLETA VAYA ESCRITO SUGERENCIAS PARA AHORRAR ENERGÍA.

SR. BUSTOS: RESPONDIENDO A LA CONSULTA DE LA CONCEJALA, LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA SEÑALA QUE LOS CONCEJALES NO TIENEN LA FACULTAD PARA FISCALIZAR LA EMPRESA ELÉCTRICA, PERO ESO NO IMPIDE QUE SE LES HAGA ENTREGA DE INFORMACIÓN EN EL CONCEJO, NO ASÍ EL SR. ALCALDE.

SRA. ABURTO: 1° EL SR. ALCALDE DEBE SER INFORMADO DE TODO LO QUE SUCEDE EN LA EMPRESA.

2° USTED MENCIONA QUE POSIBLEMENTE AL TOMAR EL ESTADO, PUEDE HABER EQUIVOCACIÓN, QUE SUCEDE SI OCURRE ESTO, SI YA SE HA FACTURADO Y LA BOLETA YA FUE ENTREGADA AL USUARIO, POR LO QUE SE VE NO HAY SOLUCIÓN.

3° NUNCA SE HA PODIDO SANEAR LA DEUDA INMENSA QUE TIENE LA MUNICIPALIDAD, COMO SE MANTIENE LA EMPRESA CON ESTAS DEUDAS, SOLO QUEDA PENSAR QUE LOS OTROS USUARIOS QUE ASISTEN LOS DÍAS VIERNES A VER COMO LA SRA. CONCEJALA LE SOLUCIONA EL PROBLEMA DE CORTE DEL SUMINISTRO SON QUIENES PAGAN LAS CONSECUENCIAS.

SR. BUSTOS: MENCIONA QUE HAY QUE ENTENDER QUE ESTA EMPRESA COMPRA LA ENERGÍA A OTRA EMPRESA Y SI BIEN ES CIERTO HAY CLIENTES CON DEUDAS MUY ALTAS, ESTA EMPRESA ELÉCTRICA TAMBIÉN HA ADQUIRIDO DEUDAS, PARA PODER SUBSISTIR, ELLOS CANCELAN LA ENERGÍA AL PROVEEDOR DESFASADO Y CON INTERESES.

SR. ALCALDE: COMENTA QUE SERÍA MUY COMPLEJO CORTARLE LA LUZ A UN COLEGIO Y DEJAR A LOS ALUMNOS SIN CLASES O A UNA POSTA DE SALUD Y DEJAR A LOS USUARIOS SIN ATENCIÓN MÉDICA, ES UN TEMA MUY COMPLICADO.

SRA. GUAJARDO: COMENTA QUE LA EMPRESA ELÉCTRICA SE MANTIENE CON DEUDAS, ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y LA CORPORACIÓN LE ADEUDAN A LA EMPRESA \$740.000.000.- Y LA EMPRESA ELÉCTRICA A LOS PROVEEDORES LES DEBE \$540.000.000.- Y A LA VEZ COMENTA QUE SI BIEN ES CIERTO QUE SE HAN COMPRADO VEHÍCULOS NUEVOS, PARA PODER REALIZAR ESTAS COMPRAS SE DEBE VENDER UN VEHÍCULO ANTIGUO Y LO RESTANTE DEL VALOR SE DEBE SOLICITAR UN PRÉSTAMO PARA PODER ADQUIRIR ESTE NUEVO VEHÍCULO, HAY QUE ENDEUDARSE.

SR. ASTORGA: COMENTA QUE ESTA CONVERSACIÓN SE VA A TENER SIEMPRE, PERO NUNCA SE VA A LLEGAR A OBTENER RESULTADOS POSITIVOS PARA LA GENTE.

SR. ALCALDE: AGRADECE LA VISITA DEL SR. BUSTOS Y LA SRA., GUAJARDO.

A LAS 11:00 hrs., SE DA POR FINALIZADA LA SESION.

DOY FE.

HANS ORTIZ SOTO

SECRETARIO MUNICIPAL (s).

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TIL TIL
SECRETARIA MUNICIPAL

SE LEVANTA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TIL TIL, REALIZADA CON FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014, A LA HORA INDICADA EN CITACIÓN 11:00 HORAS.

LA SESION ES PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE, DON NELSON ORELLANA URZUA Y SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTA LOS SEÑORES CONCEJALES, DOÑA EVA ABURTO GAJARDO, DOÑA MARINA ALMANZAR ALLENDES, DON FERMÍN ASTORGA HIDALGO, DON CORNELIO BÁEZ ARÍAS, DOÑA BERTA BUGUEÑO LIZAMA Y DOÑA BÁRBARA GONZALEZ ZUÑIGA

SR. ALCALDE: SALUDA A LOS SEÑORES CONCEJALES, FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y PÚBLICO PRESENTE.

PRIMER PUNTO EN TABLA: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE USUFRUCTO EN TERRENOS DE ESCUELA DE SANTA MATILDE A LA JUNJI (EXPONE SRA. LORENA GRANDON SECPLAC).

SRA. GRANDON: SALUDA AL CONCEJO Y COMENTA QUE EN PRIMERA INSTANCIA LE HUBIERA GUSTADO HACER ENTREGA DE LOS ANTECEDENTES CON ANTICIPACIÓN, PERO COMO LO EXPLICO EL SR. ALCALDE ESTA SITUACIÓN ES UNA META DE LA PRESIDENTA, ACHICAR LA BRECHA DE LO QUE SON LAS SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES, ENTREGAR UNA MEJOR ATENCIÓN A LOS NIÑOS, EN GENERAL HACER UN POCO DE HISTORIA, EN QUE EN UNA SALA FUNCIONA EL CASINO, SALA DE JUEGOS, TODAS LAS ACTIVIDADES SE CENTRAN EN UNA SOLA SALA. EN PRIMERA INSTANCIA ERAN TRES TERRENOS, UNO QUE ESTÁ UBICADO EN POLPAICO FRENTE LA POSTA DE SALUD, OTRO EN SANTA MATILDE A UN COSTADO DEL COLEGIO Y POR ÚLTIMO EL DE AV. MARÍA DE LA PAZ, CONCLUYENDO EL TERRENO DE POLPAICO NO ES FACTIBLE, SOLO NOS QUEDA EL TERRENO DE SANTA MATILDE Y EL DE AV. MARÍA DE LA PAZ, EL DE AV. MARÍA DE LA PAZ PERTENECE A BIENES NACIONALES Y LA JUNJI DEBE REALIZAR EL TRÁMITE DIRECTO CON ELLOS, EL USUFRUCTO SOLICITADO ES POR 50 AÑOS. EXISTE UN NUEVO TERRENO QUE SE ENCUENTRA UBICADO FRENTE A LA VILLA NUEVO AMANECER DE POLPAICO EL CUAL CUENTA CON LO QUE SE REQUIERE. POR LO TANTO SE

CUENTA CON DOS TERRENO EL DE SANTA MATILDE Y EL DE POLPAICO ES POR AMBOS QUE SE SOLICITA AL CONCEJO SU APROBACIÓN PARA EL USUFRUCTO.

SR. ASTORGA: CONSULTA CUAL ES LA IDEA EN ESTOS MOMENTOS, ES PODER SANCIONAR ESTO.

SR. ALCALDE: SE DEBE APROBAR SI EL CONCEJO LO DECIDE ASÍ, PARA QUE ENTRE EN LAS CIEN PRIMERAS SALAS CUNAS, SE NECESITA LO MÁS PRONTO POSIBLE APROBADO POR EL CONCEJO, PARA QUE RECIÉN SE COMIENZE LA TRAMITACIÓN DEL PROYECTO, EL NO RESPONDER SIGNIFICARÍA QUEDAR FUERA DE ESTE PROYECTO.

SR. ASTORGA: CONSULTA QUE HACE ALGUNOS CONCEJOS ATRÁS SE TOMÓ COMO ACUERDO QUE CUANDO SE TUVIERA QUE VOTAR POR UN COMODATO, SE DEBERÍA HACER ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN UNOS DÍAS ANTES, PARA SER ESTUDIADO POR LOS CONCEJALES, PERO EN ESTA OCASIÓN SE DEBE VOTAR AHORA PARA PODER AGILIZAR EL TRÁMITE.

SR. BAÉZ: CONSULTA SI ESTO VA A INTERFERIR EN EL PROYECTO DE CALEU.

SR. ALCALDE: CONTESTA QUE EL PROYECTO DE CALEU ES UNA CASA DE REPOSO PARA EL ADULTO MAYOR Y LA DE AV. MARÍA DE LA PAZ ES UNA CASA DE PASO TRANSITORIO DEL ADULTO MAYOR, NO ES PARA QUE VIVAN LOS ADULTOS MAYORES, Y LO RELACIONADO CON EL TEMA DE ESTE CONCEJO SON TERRENOS PARA SEAN USADOS EN SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES.

SRA. BUGUEÑO: FELICITA A LAS PERSONAS DE LA JUNJI Y CONSULTA SI ESTÁ CONTEMPLADA LA CANTIDAD DE NIÑOS QUE SERÁN BENEFICIADOS.

SRA. FIGUEROA: COMENTA QUE PRIMERO SE DEBE CONFECCIONAR EL PROYECTO, VER DE QUÉ DIMENSIÓN ES LA CONSTRUCCIÓN Y UNA VEZ REALIZADO TODO ESTE ESTUDIO SE PUEDE SABER CUÁL SERÁ LA CAPACIDAD.

SR. ALCALDE: COMENTA QUE EN SU MOMENTO SE INVITARA A LA JUNJI PARA QUE NOS EXPONGA EL PROYECTO.

SE SANCIONA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE USUFRUCTO EN TERRENOS DE SANTA MATILDE Y POLAPICO A LA JUNJI

SRA. ABURTO: APRUEBA

SRA. ALMANZAR: APRUEBA

SR. ASTORGA: APRUEBA

SR. BAÉZ: APRUEBA

SRA. BUGUEÑO: APRUEBA

SRA. GONZALEZ: APRUEBA.

SR. ALCALDE: APRUEBA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD USUFRUCTO DE TERRENOS DE SANTA MATILDE Y POLPAICO POR CINCUENTA AÑOS.

SEGUNDO PUNTO EN TABLA: APROBACIÓN DE GASTOS DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO INTEGRAL PARQUE MANUEL RODRÍGUEZ COMUNA DE TIL TIL, CÓDIGO IDE 30131438-0 (EXPONE SRA. LORENA GRANDON SECPLAC).

SRA. GRANDON: COMENTA QUE ESTE ES UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE MANUEL RODRÍGUEZ, EN EL CUAL LA SECPLAC ESTÁ POSTULANDO PRIMERO QUE TODO AL DISEÑO, SIGNIFICA QUE, LA PRIMERA ETAPA DEL DISEÑO SERÍA DE ALREDEDOR DE \$85.125.000.- CON UN CALENDARIO DE INVERSIÓN QUE TIENE LA CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMIENTO, EQUIPOS DE LICITACIÓN, ASESORÍA Y DISEÑO, Y LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, SERÍA DE \$13.579.546.- SEGÚN EL DETALLE QUE SE ENTREGA EN EL CUADRO.

SRA. FIGUEROA: COMENTA QUE PARA QUE ESTE PROYECTO SEA APROBADO, PRIMERO, DEBE SER APROBADO POR EL CONCEJO.

SR. ALCALDE: COMENTA QUE EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE, EN REUNIÓN QUE SE SOSTENDRÁ CON DON JORGE GELDRES, SI BIEN ES CIERTO ES UN TEMA DE MINERÍA, HAY QUE TOCAR EL TEMA DE LAS HECTÁREAS SOLICITADAS PARA AMPLIAR EL PARQUE MANUEL RODRÍGUEZ. Y A LA VEZ MENCIONA QUE EL HECHO DE APROBAR LA MANTENCIÓN DEL PARQUE NO SIGNIFICA QUE EL MUNICIPIO VA A COSTEAR ESTOS GASTOS, LO MÁS PROBABLE ES QUE CON LOS DINEROS QUE ENTREN POR HACER USO DEL PARQUE, SE CANCELE ESTA MANTENCIÓN.

SE SANCIONA APROBACIÓN DE GASTOS DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO INTEGRAL PARQUE MANUEL RODRÍGUEZ COMUNA DE TIL TIL, CÓDIGO IDE 30131438-0.

SRA. ABURTO: APRUEBA

SRA. ALMANZAR: APRUEBA

SR. ASTORGA: APRUEBA

SR. BAÉZ: APRUEBA

SRA. BUGUEÑO: APRUEBA

SRA. GONZALEZ: APRUEBA.

SR. ALCALDE: APRUEBA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS GASTOS DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO INTEGRAL PARQUE MANUEL RODRÍGUEZ COMUNA DE TIL TIL, CÓDIGO IDE 30131438-0.

TERCER PUNTO EN TABLA: APROBACIÓN BASES DE PROYECTOS FONDOS CONCURSABLES DE AGUAS ANDINAS.

SR. ORTIZ: MENCIONA QUE SE HICIERON ENTREGA DE LAS BASES PARA LA REVISIÓN DEL CONCEJO, SOLICITA QUE SE SEAN MENCIONADAS LAS CORRECCIONES.

SR. ALCALDE: COMENTA UN PUNTO DE LAS BASES. TENDRÁ LA FACULTAD DE DECIDIR QUE SÍ O NO SOBRE ESTAS BASES.

SR. ASTORGA: COMENTA QUE SI HAY UNA MESA DE TRABAJO, EL CONCEJO TIENE LA FACULTAD DE DECIDIR, NO AGUAS ANDINAS.

SRA. BUGUEÑO: COMENTA QUE EN LOS FONDECOS TUVIERON POCO TIEMPO, HABÍAN COSAS QUE DEBERÍAN SER REVISADAS CON MÁS TIEMPO, PERO LE GUSTARÍA QUE FUERAN UNAS DOS MESAS DE TRABAJO, EN UNA TENER ACCESO A LAS CARPETAS Y EN LA OTRA VOTAR.

SR. ALCALDE: AGUAS ANDINAS TRABAJA DE LA FORMA QUE LA CONCEJALA LO SOLICITA.

EL CONCEJO TRABAJA EN LAS MODIFICACIONES QUE SE DEBEN REALIZAR A LAS BASES DE LOS FONDOS CONCURSABLES DE AGUAS ANDINAS. SE LLEGA A LA CONCLUSIÓN DE HACER ENTREGA DE LOS SIGUIENTES VALORES A LOS PROYECTOS:

DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS:

-FONDOS DE CULTURA Y DEPORTES \$30.000.000.-

-OTROS FONDOS \$15.000.000.-

-FONDOS TALENTOS \$ 5.000.000.-

EL MONTO MÁXIMO A FINANCIAR POR PROYECTO SERÁ SEGÚN LA SIGUIENTE TABLA:

MEJORAMIENTO DEL ENTORNO Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO \$2.000.000.-

FOMENTO DEPORTE Y CULTURA \$2.500.000.-

EDUCACIÓN AMBIENTAL \$2.000.000.-

TALENTOS \$1.000.000.-

A LAS 14:00 hrs., SE DA POR FINALIZADA LA SESION.

DOY FE.

HANS ORTIZ SOTO

SECRETARIO MUNICIPAL (s).

A LAS 14:00 hrs., SE DA POR FINALIZADA LA SESION.

DOY FE.

HANS ORTIZ SOTO

SECRETARIO MUNICIPAL (s) .